

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 01** de Ayuntamiento a celebrarse el día **01 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE** a las **10:00 DIEZ HORAS**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARA CARGO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO **EL LICENCIADO JOSUÉ NEFTALI DE LA TORRE PARRA**. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO NOMBRADO **EL LICENCIADO JESUS ALFONSO MARROQUIN BARAJAS** Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO NOMBRADO **EL INGENIERO JOSE ANTONIO HERRERA LOMELI**.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO ORGANIGRAMA. EN CASO DE SU APROBACION SE SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO LAS PROPUESTAS DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.
5. TOMA DE PROTESTA DE DIRECTOR Y COORDINADORES.
6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A DOS PERSONAS PARA CUBRIR LA FALTA TEMPORAL DE LOS DOS JUECES MUNICIPALES.
7. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA QUE SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A TRES JUECES MUNICIPALES.

8. PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO.
9. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL SÍNDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PEREZ PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LAS CONTROVERSIAS O LITIGIOS EN QUE SEA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
10. SOLICITUD DEL SINDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PEREZ PARA OTORGAR PODER GENERAL ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A DIVERSOS ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN MUNICIPIO.
11. ASUNTOS VARIOS

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a 30 de Septiembre de 2015

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
Presidente Municipal

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
NUMERO
01
Sesión
Ordinaria
01/10/2015.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:00 Diez horas del día 01 Primero de Octubre de 2015 dos mil quince, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 01 (Uno), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, preside la Sesión **HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaria General está a cargo del **LICENCIADO VÍCTOR MANUEL PERALTA GALVÁN**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico:
JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ

- Regidores:
- RICARDO MORALES SANDOVAL**
 - ROSA RUVALCABA NAVARRO**
 - SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ**
 - MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**
 - MARTÍN ACOSTA CORTES**
 - ROBERTO ROBLES CAMARENA**
 - ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ**
 - IVÁN CELVERA DÍAZ**
 - RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**
 - HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ**
 - JAVIER BECERRA TORRES**
 - CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

[Vertical signatures and text on the left margin:]

Alejandro Sandoval

Roberto Robles Camarena

Javier Becerra Torres

[Other illegible signatures]

[Vertical signatures and text on the right margin:]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO, EL LICENCIADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO LICENCIADO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO, EL INGENIERO JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO ORGANIGRAMA. EN CASO DE SU APROBACIÓN SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LAS PROPUESTAS DESIGNADAS POR PRESIDENTE MUNICIPAL.
5. TOMA DE PROTESTA DE DIRECTOR Y COORDINADORES.
6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A TRES PERSONAS PARA CUBRIR LA FALTA TEMPORAL DE LOS DOS JUECES MUNICIPALES.
7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A TRES JUECES MUNICIPALES.
8. PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.
9. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL SÍNDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LAS CONTROVERSIAS O LITIGIOS EN QUE SEA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
10. SOLICITUD DEL SINDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ PARA OTORGAR PODER GENERAL ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A DIVERSOS ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN MUNICIPIO.
11. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día con la corrección del acomodo de los puntos del orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

Handwritten signatures and names in blue ink on the right side of the page, including names like Roberto, Javier, and others, some with circular stamps.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- - - - -

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -**

Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO, EL LICENCIADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO LICENCIADO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO EL INGENIERO JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI.- - - - -

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras y refiere: Bien, alguien quiere hacer algún comentario o quiere hacer uso de la voz respecto a la propuesta que estamos sometiendo a su consideración. Lo estamos sometiendo a su consideración. Con respecto a la solicitud lo someto a su consideración el nombramiento de estas personas para asumir dichos cargos. Bien, si no hay alguna duda al respecto lo someto a su consideración levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
IVÁN CELVERA DIAZ	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO UNO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 14 CATORCE MUNÍCIPES PRESENTES: - - - - -

- - -PRIMERO: SE AUTORIZA Y SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA QUE SE HARÁ CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO. - - - - -



 Roberto Robles Camarena

 Héctor Álvarez Contreras

 Jaime Salvador Lupericio Pérez

 Ricardo Morales Sandoval

 Rosa Ruvalcaba Navarro

 Sandra Julia Castellón Rodríguez

 María Concepción Hernández Pulido

 Martín Acosta Cortes

 Rubén Torres Hernández

 Hilda Fabiola Temblador Jiménez

 Javier Becerra Torres

 Carlos Cervantes Álvarez

JEFATURA DE TURISMO:

UNIDAD DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL:

JEFATURA DE PADRÓN Y LICENCIAS:

UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

GUBERNAMENTAL:

SIAM:

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

OFICINA DE PATRIMONIO:

JEFE DE RECURSOS HUMANOS:

UNIDAD DE SERVICIO DE CARRERA

OFICINA DE PROVEEDURÍA:

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL:

MODULO DE MAQUINARIA:

JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE:

UNIDAD DE DESARROLLO RURAL

ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

UNIDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA RURAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

[Signature]

Alexandre Ledalle

[Signature]

[Signature]

Javier Buzon

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Berberto Robles

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: No sé si se alcance apreciar. Yo por lo pronto no. Creo que yo soy de los más ciegos del grupo. Es una reestructura total en la que se están generando cinco coordinaciones. Todas las direcciones que había se están alineando en cinco coordinaciones. Esta la Secretaría General, está la Contraloría, está la Tesorería, esta Seguridad Pública Municipal, Protección Civil y Bomberos. Básicamente esa es la estructura con la que vamos a operar en esta administración. Esto como les comentaba, de entrada yo creo que mañana o pasado mañana valga la redundancia se podrá un cuadro donde ya numéricamente se les estará informando del ahorro que vamos a tener para el dos mil dieciséis. Esta reestructura nos está generando de entrada entre seis y siete millones de pesos de ahorro, de ahorro real. Como comentábamos, esto va a generar una mayor participación de los que nos quedamos adentro de la administración. Habrá mucho más armonía y yo creo que habrá mucho mejores resultados que ustedes mismos los van a ir comprobando conforme evolucione el trabajo que vamos a realizar todos en conjunto. La idea es hacer más con menos, mucho más con menos. En esto estamos todos involucrados. Las disminuciones de sueldo van desde el diez y quince. Yo traigo como el veintitrés por ciento. Disminuí mi sueldo también. Yo había pensado proponerles a todos ustedes que si se sumaban al proyecto. Pero la verdad me la pensé, me la pensé. Me la pensé porque traen el mismo sueldo casi desde que yo fui Presidente en el dos mil siete dos mil nueve. Si está limitado. Mucha gente podría pensar que el trabajo de los Regidores es nada más venir a levantar la manita o a echarse bronca o a discutir las cosas. Pero yo creo que en este equipo de trabajo hay gente, todos. Hay gente muy valiosa que seguramente se van a involucrar en las tareas diarias y cotidianas del quehacer de toda la estructura municipal. Está pensado en ese sentido y está alineado con el organigrama de la zona metropolitana de Guadalajara. De los Gobiernos, bueno, de mi partido Movimiento Ciudadano. Que inclusive Tonalá ya se está alineando en el organigrama por la funcionalidad, por lo práctico y por la comunicación que vamos a tener entre los Municipios de la zona Metropolitana que ya están alineados en cada uno de los ejes en todas las coordinaciones que se están manejando. Es un razonamiento práctico y sencillo que va a tener resultados palpables y comprobables, en el que van a estar ustedes en cualquier momento y con toda la disposición de nuestra parte para que estén checando el resultado de esta estructura y de esta organización.

Toma el uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez y refiere: Señor Héctor, mi pregunta es ¿Cuántas jefaturas van a ser? ¿Direcciones van a ser cinco?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Sí, son cinco Coordinaciones.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Son cinco coordinaciones y dos Direcciones.

Toma el uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez y refiere: Bien, son cinco coordinaciones, dos direcciones ¿y Jefaturas cuantas van a tener?

Roberto Briones e.

 Alexander Beltrán

 Javier Becerra

 Hilda Fabiola Temblador Jiménez

 Josué Neftalí de la Torre Parra

 Hilda Fabiola Temblador Jiménez

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Ahorita se las menciono. Jefaturas hay dos nada más. Jefaturas como tal son dos nada más. Las demás son Unidades Operativas. Desaparecen la mayor parte de las oficinas, jefaturas de oficina y desaparecen los departamentos. La cantidad exacta tendríamos que verlo en lo particular. Lo que si les digo es que hay una reingeniería total. Todo está razonado. De hecho hay unas áreas como por ejemplo Apremios, antes dependencia operativamente de la Tesorería. Ahora la estamos pasando al área Operativa de Desarrollo Económico. O sea, estamos alineando todo. De hecho las personas que están entrando nuevas y que van a ocupar estas áreas dentro de este organigrama, fueron analizados de acuerdo a su perfil y a su preparación para que cumplan con la función que se les va a encomendar. Adelante Regidor Carlos Cervantes.

Toma el uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez y refiere: Muy buenos días compañeros Regidores, señor Presidente con su venia. Yo le sugería al Síndico si no tuviera ningún inconveniente el que se pueda imprimir este cuadrado para mayor claridad y no quedar así.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Perdón, la idea de que se les mostrara vía electrónica fue muy sencilla. El formato en el que está hecho no se puede imprimir en tamaño carta. Sería y si así lo sugieren en electrónico. Se los podemos enviar a su correo electrónico para que lo puedan checar en la comodidad de su computadora.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: El tema aquí es para arrancar la operación de este Gobierno. Por esa razón se tiene que someter a la aprobación este organigrama dentro de este formato. Si ustedes me lo permiten que pasemos a la consideración de ustedes la aprobación de esto. Si hubiera alguna sugerencia, recomendación o modificación, con todo el gusto del mundo lo llevaríamos acabo. Adelante Regidor Rubén Torres.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández y refiere: Muy buenos días tengan todos compañeros, señor Presidente. El motivo de mi intervención es solamente para hacer un señalamiento. Esto es de tiempos, no se hizo llegar este organigrama con oportunidad. Igual me sumo a la petición que hace el Regidor Carlos Cervantes y si me gustaría tenerla. Yo si veo aquí que esta propuesta está encaminada a buscar funcionalidad, a buscar ahorrar recursos. Eso sí lo apoyo en esa iniciativa y de mi parte estoy con esa política de austeridad y de ahorro. Pero también hay que cuidar la funcionalidad de que sea funcional. Si ya el Presidente Municipal nos decía que ese es uno de los objetivos. Bueno, vamos a estarlo viviendo nosotros junto con ustedes. Yo de mi parte apoyo esa intención. Nada más ahorita me quedo con esa necesidad de conocer el organigrama. Porque no lo conocía. Incluso cuando revise el orden del día, dije ¿Cómo voy aprobar algo que no conozco? Aunque aquí nos lo están presentando aunque no es visible, no es visible. Pero bueno, se nos está dando una explicación y con ese comentario de mi parte y con esa necesidad yo pasaría así el aprobarlo. Pero condicionado para que si se nos haga llegar en su oportunidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Claro que si Ingeniero Rubén Torres, si me permiten ustedes hoy

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Rubén Torres', 'Carlos Cervantes', and 'Josué Neftalí de la Torre Parra'.

mismo se los estaremos pasando a sus correos electrónicos. Lo que decía aquí el señor Secretario de que no era posible imprimirlo. Bueno, no era posible por la falta de tiempo. Pero si lo imprimimos de tamaño normal no tendríamos elementos el día de ayer. Respecto a la funcionalidad Regidor Rubén Torres, andamos sobre la marcha. Pongámoslo en funcionamiento para ir como toda estructura organizativa, ir haciendo los ajustes. Estamos de acuerdo para que tengamos en nuestro poder una copia de esto e ir sobre la marcha vamos discutiendo si tiene que hacer cambios. Esto está sujeto a cambios y vamos a atender puntualmente las recomendaciones. Lo pongo a su consideración si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- | | |
|-----------------------------------|---------|
| HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS | A FAVOR |
| JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ | A FAVOR |
| RICARDO MORALES SANDOVAL | A FAVOR |
| ROSA RUVALCABA NAVARRO | A FAVOR |
| SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ | A FAVOR |
| MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO | A FAVOR |
| MARTIN ACOSTA CORTES | A FAVOR |
| ROBERTO ROBLES CAMARENA | A FAVOR |
| ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ | A FAVOR |
| IVÁN CELVERA DÍAZ | A FAVOR |
| RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ | A FAVOR |
| HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ | A FAVOR |
| JAVIER BECERRA TORRES | A FAVOR |
| CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ | A FAVOR |

ACUERDO NÚMERO DOS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 14 CATORCE MUNÍCIPE PRESENTES: -----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL NUEVO ORGANIGRAMA.-----
-----SEGUNDO.- SE APRUEBAN Y SE AUTORIZAN LAS PROPUESTAS DESIGNADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
TOMA DE PROTESTA DE DIRECTOR Y COORDINADORES.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: Bien, les voy a pedir que pasen al frente las siguientes personas. El señor Gustavo Adolfo Jiménez Moya quien estará a cargo de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, el estará a cargo de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil. El Ingeniero José Luis Martin Carmona Aceves quien estará a cargo de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, el señor René Guadalupe Aceves Bustos quien estará a cargo de la Coordinación General de Servicios Municipales, el Profesor Juan Ernesto Navarro Salcedo quien estará a cargo de la Coordinación General de Construcción de Comunidad, el Licenciado Ricardo Guadalupe Sánchez Lara quien estará a cargo de la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental, el Licenciado Daniel Robles de León, quien estará a cargo de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a Desigualdad. El Maestro Juan Bern...

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like "Robert Robles", "Javier Becerra", and "Hilda Fabiola".

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to be "Hector Alvarez Contreras".

Manzo quien estará a cargo de la Dirección Jurídica Municipal. El estará a cargo en todo lo que tenga que ver en los asuntos jurídicos del Municipio.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Señores Regidores, antes de continuar se somete a su aprobación de todos ustedes la propuesta del Director y de los Coordinadores.

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del Director y de los coordinadores antes mencionados levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
- JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ
- RICARDO MORALES SANDOVAL
- ROSA RUVALCABA NAVARRO
- SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
- MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
- MARTIN ACOSTA CORTES
- ROBERTO ROBLES CAMARENA
- ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
- IVÁN CELVERA DÍAZ
- RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
- HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
- JAVIER BECERRA TORRES
- CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

- A FAVOR

ACUERDO NÚMERO TRES.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 14 CATORCE MUNÍCIPIES PRESENTES: -----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO JIMÉNEZ MOYA, QUIEN ESTARÁ A CARGO DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. ESTARÁ A CARGO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.-----SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL INGENIERO JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES, QUIEN ESTARÁ A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.-----TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL SEÑOR RENÉ GUADALUPE ACEVES BUSTOS, QUIEN ESTARÁ A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.-----CUARTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL PROFESOR JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO, QUIEN ESTARÁ A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.-----

[Handwritten signature]
Alejandro Padilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jaime Salvador Lupericio Pérez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Roberto Robles Camarena

[Handwritten signature]

- - -QUINTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL LICENCIADO RICARDO GUADALUPE SÁNCHEZ LARA, QUIEN ESTARÁ A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.-----

- - -SEXTO.- EL LICENCIADO DANIEL ROBLES DE LEÓN, QUIEN ESTARÁ A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A DESIGUALDAD. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.-----

- - -SÉPTIMO.-SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL MAESTRO JUAN BERNARDINO GUERRERO MANZO, QUIEN ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.-----

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Señores Regidores nos ponemos todos de pie por favor para la toma de protesta de ley. Les solicito pasen al frente el señor Gustavo Adolfo Jiménez Moya quien estará a cargo de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, el estará a cargo de Seguridad Publica, vialidad y Protección Civil. El Ingeniero José Luis Martin Carmona Aceves quien estará a cargo de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, el señor René Guadalupe Aceves Bustos quien estará a cargo de la Coordinación General de Servicios Municipales, el Profesor Juan Ernesto Navarro Salcedo quien estará a cargo de la Coordinación General de Construcción de Comunidad, el Licenciado Ricardo Guadalupe Sánchez Lara quien estará a cargo de la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental, el Licenciado Daniel Robles de León, quien estará a cargo de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a Desigualdad. El Licenciado Juan Bernardino Guerrero Manzo quien estará a cargo de la Dirección Jurídica Municipal.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere:

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO”

Contestan el señor Gustavo Adolfo Jiménez Moya, el Ingeniero José Luis Martin Carmona Aceves, el señor René Guadalupe Aceves Bustos, el Profesor Juan Ernesto Navarro Salcedo, el Licenciado Ricardo Guadalupe Sánchez Lara, el Licenciado Daniel Robles de León y el Licenciado Juan Bernardino Guerrero Manzo y refieren:

“SI PROTESTO”

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere:

“BIEN, SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCAN, Y SI NO ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN”. BIENVENIDOS Y FELICIDADES.

Robert Anderson
Alberto Fedilk
Janiel Brewster
Manzo

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Bienvenidos señores y vámonos a trabajar.

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A TRES
PERSONAS PARA CUBRIR LA FALTA TEMPORAL DE LOS DOS
JUECES MUNICIPALES.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: Adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Si están de acuerdo en la propuesta y levantar su mano para su aprobación.

Toma el uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez y refiere: ¿Pero quién son?

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Con mucho gusto se los presentamos. Se les entrego en la convocatoria. Es el Licenciado Javier Limón Murguía, el Licenciado Ernesto González Gómez y el Licenciado Josué Valencia González. Si se les entrego.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Permítame señor Secretario. ¿Si están aquí presentes los que nombramos? El tema es, son de manera temporal. Hay que emitir una convocatoria para escoger a quienes van a ser los Jueces. Es nada más que nos permitan ustedes y nos hagan el favor de aprobar esta propuesta temporal en la que estarán desempeñando ellos sus funciones en lo que emitimos la convocatoria.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández y refiere: Nada más tengo una intervención, en el sentido de que igual bienvenidos. Yo te conozco, si nos conocemos. A ustedes no los conozco muchachos. Pero igual, su currículum apenas nos lo hicieron llegar. Es una gran responsabilidad. Es una responsabilidad en donde va a recaer sobre ustedes y deben de tener mucha capacidad. No dudo que la tengan. Por algo el Presidente Municipal, el señor Héctor ya lo reviso y yo confió en eso de que ya han sido revisados sus currículos y su trayectoria. De mi parte nada más con esa condicionante. Que van a quedar de alguna forma temporal mientras se va viendo el desempeño.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Así es Ingeniero Rubén Torres. De hecho los dos compañeros que están aquí presentes, yo creo que si tienen capacidad ya que tienen aquí tres años. Estoy confiando en ellos igual que todos ustedes. Pero son de manera temporal, a la hora de la convocatoria veremos si ellos van a participar. Seguramente les interesa el tema. Si serán ellos los ratificamos o tendremos que traer otras gentes.

[Handwritten signature]
Alejandra Padilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Torre Parra

[Handwritten signature]
Rubén Torres

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Toma el uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez y refiere: Es que el Ingeniero Rubén Torres se porta bien y no ha caído con ellos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Es que no le ha tocado. A mí ya me toco. Nada más quiero saber con quién fue. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTÍN ACOSTA CORTES	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
IVÁN CELVERA DÍAZ	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LOS 14 CATORCE MUNÍCIPIES PRESENTES: - - - - -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR TEMPORALMENTE AL LICENCIADO JAVIER LIMÓN MURGUÍA COMO JUEZ MUNICIPAL DE MANERA PROVISIONAL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO.- - - - -

- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL LICENCIADO ERNESTO GONZÁLEZ GÓMEZ COMO JUEZ MUNICIPAL DE MANERA PROVISIONAL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO. - - -

- - -TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DESIGNAR AL LICENCIADO JOSUÉ VALENCIA GONZÁLEZ COMO JUEZ MUNICIPAL DE MANERA PROVISIONAL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO. - - -

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Señores Regidores nos ponemos todos de pie por favor para la toma de protesta de ley. Les solicito pasen al frente el Licenciado Javier Limón Murguía, el Licenciado Ernesto González Gómez y el Licenciado Josué Valencia González para fungir como Jueces Municipales de forma provisional.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere:

Roberto Robles Camarena

Abraham Cedillo

José Becerra

José Neftalí de la Torre Parra

Sandra

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO”

Contestan el Licenciado Javier Limón Murguía, el Licenciado Ernesto González Gómez y el Licenciado Josué Valencia González y refieren:

“SI PROTESTO”

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras y refiere:

“BIEN, SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCAN, Y SI NO ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN”. BIENVENIDOS Y FELICIDADES.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Bienvenidos señores de manera temporal.

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A TRES JUECES MUNICIPALES.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: Bien, adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: De esta manera ya quedaría en caso de aprobación se les haría llegar la solicitud de la convocatoria para qué la tengan presentes. No la tenemos aquí en físico porque estamos esperando su aprobación para mandarla hacer.

Toma el uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez y refiere: Se tiene que publicar también.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Efectivamente, se tiene que publicar conforme a la Ley.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Alexandra Padilla

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
 JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ
 RICARDO MORALES SANDOVAL
 ROSA RUVALCABA NAVARRO
 SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
 MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
 MARTÍN ACOSTA CORTES
 ROBERTO ROBLES CAMARENA
 ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
 IVÁN CELVERA DÍAZ
 RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
 HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
 JAVIER BECERRA TORRES
 CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
 A FAVOR

ACUERDO NÚMERO CINCO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 14 CATORCE MUNÍCIPES PRESENTES: ----- -ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A TRES JUECES MUNICIPALES PARA EL PERIODO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018.- -----

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: Una pregunta nada más. ¿Les hicieron llegar las propuestas a todas y a todos ustedes?

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: ¿Viene en sus carpetas? No verdad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Bien, creo que se hizo un ejercicio Regidor Ricardo Morales.

Toma el uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval y refiere: Se hizo un ejercicio en base a lo que cada uno de los compañeros Regidores solicitaban de acuerdo a su perfil. Lógico que hay algunas comisiones en donde todo el mundo quería y hay algunas otras que nadie solicito. Entonces en base al perfil de cada uno. Se hizo la repartición de las comisiones. No la tengo aquí a la mano mi comisión y si me gustaría recibirla. Se hizo un ejercicio tanto el compañero Carlos como los compañeros del PRI y nosotros hicimos llegar una revisión de acuerdo a nuestros perfiles.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: No sé si tengan conveniente platicarlo consensarlo y lo dejamos para la siguiente sesión. Esto para que todos estemos en buenos términos, hay cosas que sí y hay cosas que no. Yo la verdad no he visto la propuesta.

Robert Robles

[Signature]

Alejandra Padilla

José Becerra

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

Por eso fue la idea de la reunión el otro día en la que amablemente nos invitaron. Pero ustedes póngase de acuerdo. Todos ustedes Regidores pónganse de acuerdo. Yo simple y sencillamente estaré acatando lo que ustedes decidan en este tema. A mi si me dejan la de asuntos interplanetarios no hay bronca. Lo digo por lo que acaba de decir el Regidor Ricardo Morales de que hay algunos que si quieren y otras a las que no. Yo me imagino que hay comisiones a las que nadie quiere. Pero lo más importante de esto no es la comisión, es la persona. Acción va haber mucha y no se ocupa el título de la comisión. Me paso cuando estuve en el Congreso del Estado. La única comisión más fea que había en el Congreso era la de Ciencia y Tecnología. Esa me la asignaron como de castigo por portarme mal. Lo logramos gracias a dios con un gran equipo de trabajo que eran cinco gentes incluyendo el que se ríe ahí atrás. Se presentaron ciento cuarenta y cinco propuestas de ley y solo nos autorizaron sesenta y siete. Era el patito feo del Congreso. Aquí no es de Comisiones, no es de Comisiones. Las más importantes, las más rimbombantes que pudieran parecer a veces esas son las que menos pintan o menos funcionan o menos actividad trae. Yo dejaría abierta la propuesta si me lo permiten. Platiquenlo, discútanlo y pónganse de acuerdo y en la siguiente sesión o cuando ustedes me lo indiquen lo sometemos a consideración. Si les gusta la idea. La otra idea es hacer lo que ordinariamente se hace, lo que ordinariamente se hace en estos casos y lo que están haciendo en otros Municipios y que se han hecho por muchos años. Estas son y se acabó. Aquí no. Pónganse de acuerdo. No hay imposiciones, se los dije y lo vamos hacer. Pónganse ustedes de acuerdo y díganme que es lo que hay que hacer ahí. ¿Les parece bien?. Sométalo a consideración señor Secretario la propuesta del cambio de fecha del punto de acuerdo donde se aprueben las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Zapotlanejo. ¿Les gusta la idea? Lo dejo a su consideración.

Toma el uso de la voz el Regidor Javier Becerra Torres y refiere: ¿Quedaría para cuándo?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Seria hoy mismo Regidor Javier. Me está diciendo el Secretario que las tiene ya. Bueno, entendamos que es la primera sesión y andamos haciendo ajustes todavía.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Entonces quedaría como pendiente para la siguiente sesión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Bien, si no hay alguna duda, lo someto a su consideración el aprobarse turne el presente punto de acuerdo de las asignaciones y propuestas de las comisiones edilicias del Reglamento Interior del Ayuntamiento a la próxima sesión de cabildo levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Roberto Prober e, Javier Becerra Torres, and others, along with a circular stamp.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
 JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ
 RICARDO MORALES SANDOVAL
 ROSA RUVALCABA NAVARRO
 SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
 MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
 MARTIN ACOSTA CORTES
 ROBERTO ROBLES CAMARENA
 ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
 IVÁN CELVERA DÍAZ
 RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
 HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
 JAVIER BECERRA TORRES
 CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
 A FAVOR

ACUERDO NÚMERO SEIS.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 14 CATORCE MUNÍCIPES PRESENTES: - - - - - ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA TURNAR PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO LA PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- - - - -

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL SÍNDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LAS CONTROVERSIAS O LITIGIOS EN QUE SEA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: Bien señores Regidores si no hay una duda al respecto lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
 JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ
 RICARDO MORALES SANDOVAL
 ROSA RUVALCABA NAVARRO
 SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
 MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
 MARTÍN ACOSTA CORTES
 ROBERTO ROBLES CAMARENA
 ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
 IVÁN CELVERA DÍAZ
 RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
 HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
 JAVIER BECERRA TORRES
 CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
 A FAVOR

Roberto Robles Camarena
Alejandra Padilla González
Jaime Becerra Torres
Ricardo Morales Sandoval
Rosa Ruvalcaba Navarro
Sandra Julia Castellón Rodríguez
Maria Concepción Hernández Pulido
Martin Acosta Cortes
Hilda Fabiola Temblador Jiménez
Javier Becerra Torres
Carlos Cervantes Álvarez

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]

ACUERDO NÚMERO SIETE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 14 CATORCE MUNÍCIPIES PRESENTES: -----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL SÍNDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LAS CONTROVERSIAS O LITIGIOS EN QUE SEA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- -----SEGUNDO.- REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL SINDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----- SOLICITUD DEL SINDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ PARA OTORGAR PODER GENERAL ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A DIVERSOS ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN MUNICIPIO.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere a los integrantes del cabildo: Bien señores Regidores, adelante Regidor Iván Celvera Díaz por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz y manifiesta: Buenos días, respecto al punto dice a diversos. Buenos días a todos, respecto al punto este nada más tengo una duda dice en el escrito que es a diversos abogados para que representen al Municipio. Nada más quisiera saber ¿quiénes son ¿Si son de Zapotlanejo?

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal Licenciado Jaime Salvador Lupercio Pérez y menciona al respecto: Muy buenos días. Dando seguimiento al proceso de la sesión le voy a dar lectura a una iniciativa de acuerdo conforme me faculta la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal. Estamos facultados para que el Ayuntamiento para nombrar apoderados especiales o colaboradores. Con su venia compañeros le doy lectura: INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: El que suscribe, JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ, en mi carácter de Síndico y con fundamento en la facultad que me otorga y confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 73 fracciones II, III, y IV del constituyente local vigente, artículo 52 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, me permito poner a su consideración ante este órgano de Gobierno Municipal, la siguiente: INICIATIVA DE ACUERDO, por la propuesta y aprobación de los CC. LICENCIADOS JUAN BERNARDINO GUERRERO MANZO, ALEJANDRO MARROQUIN ÁLVAREZ Y FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, para representar al Municipio en los diversos litigios o controversias en que sea parte, otorgándoles poder especial, de conformidad con la siguiente: EXPOSICION DE MOTIVOS. La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco establece como obligación del Síndico representar al Municipio en todas las controversias o litigios en que sea parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el Ayuntamiento para nombrar a procuradores especiales o apoderados, en virtud de la misma por la imperiosa necesidad de dar seguimiento en todos los juicios o actuaciones

[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin:]
 Alejandro Salas
 Héctor Álvarez Contreras
 Iván Celvera Díaz
 Roberto Robles
 Javier Benítez
 [Other illegible signatures]

judiciales en las que se es parte actualmente, ya sea como parte actora y/o
agraviada, demandada o como terceros interesados, y por ello nombrar a los
**CC. LICENCIADOS JUAN BERNARDINO GUERRERO MANZO,
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ Y FERNANDO CONTRERAS
RAMÍREZ.** Que en la actualidad el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
afrenta una demanda urgente de dar celeridad a los expedientes judiciales,
de inicio se tienen atribuciones 14 Juicios Laborales y los que se acumulen
sin contar varios juicios de amparos para contestar a instancias judiciales
Federales, como también es conocido los Expedientes Penales que también
son un número considerable, por tal razón acudo a este pleno para poner a
su consideración y aprobación a los citados CC. Licenciados.
ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco a 1 de Octubre de 2015 JAIME
SALVADOR LUPERCIO PÉREZ. SÍNDICO.

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal Licenciado Jaime Salvador
Lupercio Pérez y menciona al respecto: De igual manera se les entrego en
sus convocatorias copia del presente punto de acuerdo. Muchas gracias.

Toma e uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez y refiere:
Bien, miren yo conozco al Licenciado Alejandro Marroquín Álvarez y al
Licenciado Fernando Contreras Ramírez, ya que fue compañero de mi
Universidad. Nada más aquí veo que esta Juan Bernardino Guerrero Manzo,
supongo que él va a ser Director del área jurídica ¿verdad? Nada más ahí
me gustaría recalcar ¿no sé de dónde sea? ¿Es de Guadalajara?

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal Licenciado Jaime Salvador
Lupercio Pérez y refiere: Compañera Regidora es correcto, el viene de la
zona metropolitana. Es un abogado conocido, yo tengo un trato especial.
Trabajó con nosotros en el Congreso del Estado de Jalisco. Tiene una
capacidad inmensa en temas judiciales. Si nos apegamos estrictamente a la
Ley, no nos obliga a que sean nativos. Lo que sí obliga es a los Jueces
Municipales. Yo lo pongo a su consideración y tengan la plena confianza
compañeros del Revolucionario Institucional, de Acción Nacional y
compañeros. Les reitero la completa confianza que es una persona muy
capaz junto con el Licenciado Alejandro Marroquín Álvarez y el Licenciado
Fernando Contreras Ramírez. Están ahí sus currículos, valórenlos y denle
lectura y tengan la plena confianza.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez
Contreras y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su
consideración la aprobación del presente punto del orden del día
levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la
propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

- HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**
- JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ**
- RICARDO MORALES SANDOVAL**
- ROSA RUVALCABA NAVARRO**
- SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ**
- MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**
- MARTÍN ACOSTA CORTES**
- ROBERTO ROBLES CAMARENA**
- ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ**
- IVÁN CELVERA DÍAZ**
- RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**
- HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ**

- A FAVOR**

Robert Robles e.

 Ayuntamiento de Zapotlanejo

 Hilda Fabiola Temblador Jiménez

 Jaime Salvador Lupercio Pérez

 Ricardo Morales Sandoval

 Rosa Ruvalcaba Navarro

 Sandra Julia Castellón Rodríguez

 María Concepción Hernández Pulido

 Martín Acosta Cortes

 Roberto Robles Camarena

 Alejandra Padilla González

 Iván Celvera Díaz

 Rubén Torres Hernández

 Hilda Fabiola Temblador Jiménez

JAVIER BECERRA TORRES
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
A FAVOR

ACUERDO NÚMERO OCHO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 14 CATORCE MUNÍCIPIES PRESENTES: -----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR PODER GENERAL ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS JUAN BERNARDINO GUERRERO MANZO, ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ Y FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ PARA QUE REPRESENTEN MUNICIPIO EN LOS DIVERSOS LITIGIOS O CONTROVERSIAS EN QUE SEA PARTE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EL ARTICULO 73 FRACCIONES II, III, Y IV DEL CONSTITUYENTE LOCAL VIGENTE, ARTÍCULO 52 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----SEGUNDO.- REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL SINDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -- ASUNTOS VARIOS. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras refiere: No hay por dónde empezar. Lo dejamos pendiente entonces ya como está ahorita el tema. Queda el organigrama a la mayor brevedad.

Toma el uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval y menciona: El organigrama y las comisiones Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Así es. Adelante Licenciado Jaime Salvador.

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal Licenciado Jaime Salvador Lupercio Pérez y refiere: En el tema de asuntos varios para aclarar al Ingeniero Rubén Torres, no es porque no hubiéramos querido presentar el documento en físico de la estructura. Al llegar a la Presidencia estamos afrontando problemas de tóner y de documentación. No es porque no lo hubiéramos querido. De hecho yo voy a imprimir la iniciativa del acuerdo. No fue un acto doloso. Hicimos lo primero que fue en electrónico y en pantalla y en su debido momento se los enviamos a sus correos electrónicos. Buscaremos un tóner para enviarles en físico el organigrama. El tema es forma, no el fondo. Gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Josué Neftalí de la Torre Parra y refiere: Gracias señor Síndico. Algún Regidor que quiera hacer el uso de la voz.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández y refiere: En asuntos varios quiero hacer una mención de que están en una responsabilidad. Les deseo éxito y sean bienvenidos. De nuestra parte van a tener todo nuestro apoyo. Conozco algunos que fueron nombrados en la Tesorería. Es una gran responsabilidad y es un reconocimiento que se les está dando a Alfonso Marroquín Barajas que esta por aquí. Por su gran capacidad, a su honestidad, a su gran compromiso y trabajo. Al Presidente

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Alejandro', 'Ricardo', 'Jaime', and 'Rubén'.

Municipal Héctor Álvarez por haberlo considerado. Porque sabemos de su honestidad y ahí se requiere de mucha responsabilidad. De igual manera a los demás compañeros se les está haciendo una invitación. Es un reconocimiento a su capacidad y sean bienvenidos. Porque el representar a Zapotlanejo, dignifica. Pero también nos compromete. Nos compromete a dejar su mayor esfuerzo. De nuestra parte van a tener un apoyo y un respaldo y vamos a estar con ustedes de la mano para hacer bien el trabajo junto con el Presidente Municipal y con toda su administración. Felicidades, éxito y en hora buena.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal LAP Héctor Álvarez Contreras y refiere: Muchísimas gracias por el favor de su atención. La verdad todavía estoy algo nervioso. Pero estoy muy contento de que está sucediendo el día de hoy lo que no me sucedió en el año dos mil siete. Veo gente madura, gente consiente, veo gente comprometida con Zapotlanejo Ingeniero Rubén Torres, como usted lo está diciendo. Vamos a luchar juntos, juntos, muy juntitos. No nos queda otra. Gracias a todos.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 01 Uno, levantándose el Acta respectiva, siendo las 11:15 Once Horas con quince minutos del día 01 Primero de Octubre del 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.-----

El Presidente Municipal:

Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Jaime Salvador Lupercio Pérez

Secretario General

Josué Neftalí de la Torre Parra

Regidores:

Ricardo Morales Sandoval

Rosa Ruvalcaba Navarro

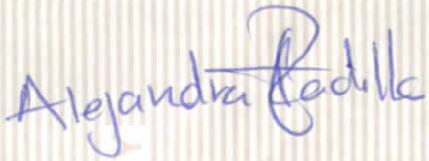
Sandra Julia Castellón Rodríguez

María Concepción Hernández Pulido

Martin Acosta Cortes

Roberto Robles Camarena

Vertical signatures and stamps on the left margin, including names like 'Roberto Robles Camarena', 'Alejandra Padilla', and 'Favio Benavente'.



Alejandra Padilla González

Iván Celvera Díaz



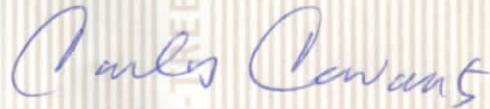
Rubén Torres Hernández



Hilda Fabiola Temblador Jiménez



Javier Becerra Torres



Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 01 Uno celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 10:00 Diez horas del día 01 Primero de Octubre del 2015 dos mil quince.-----